



DON FRANCISCO

XAVIER GARCIA SERON

de Aragon, Abogado de los Reales
 Consejos, Regidor perpetuo de la
 Ciudad de Lorca, Cavallerizo del
 Numero de la Señora Reyna Viuda
 Primera de España, Secretario de sus
 Reales Casas, y Cavallerizas, Alcal-
 de mayor por su Magestad, Corre-
 gidor interino de la muy Noble, y
 muy Leal Ciudad de Murcia, y Su-
 perintendente General de Rentas
 Reales, y Servicios de Millones de
 ella, y su Reyno, &c.



Allandome con repetidas estrechas Or-
 denes de S. M. (Dios le guarde) pa-
 ra la persecucion, y prision de Deler-
 tores, Vagamundos, y Viciosos, à fin
 de que se apliquen à la Recluta Ge-
 neral; y porque esta importancia se ha
 puesto particularmente à mi euidado,
 no solo en esta Ciudad, y su Juris-
 diction, sino es tambien en las demás de todo este Reya-
 no, Villas, y Lugares, que le componen, segun otra

A

Real

